

SOLICITUD DE FILMACIÓN

Granada Film Office. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

+34 858 8274 22

mdmolero@granada.org

filmaciones@granada.org

1. TÍTULO DE LA PRODUCCIÓN

.....

2. TIPO DE PRODUCCIÓN

- | | | | |
|---|--|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Largometraje | <input type="checkbox"/> Fotografía | <input type="checkbox"/> Cortometraje | <input type="checkbox"/> Spot publicitario |
| <input type="checkbox"/> Programa de TV | <input type="checkbox"/> Video corporativo | <input type="checkbox"/> Serie de TV | <input type="checkbox"/> Videoclip |
| <input type="checkbox"/> Documental | Otro (especificar) | | |

3. FECHAS PREVISTAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN.....

4. DIRECTOR/ FOTÓGRAFO/ REALIZADOR

5. PRODUCTOR

6. DATOS DEL SOLICITANTE

PRODUCTORA

Nombre

Calle..... Número

Código Postal Ciudad

País DNI/CIF

Teléfono..... FAX

E-MAIL

WEB

PRODUCTORA ASOCIADA (SERVICE)

Nombre

Calle..... Número

Código Postal Ciudad

País DNI/CIF

Teléfono..... FAX

E-MAIL

WEB

PERSONA DE CONTACTO/RESPONSABLE

Nombre

Cargo

Teléfono..... E-mail

**Es necesario adjuntar sinopsis del proyecto*

7. LUGARES DE FILMACIÓN OTRAS INSTITUCIONES

M O N U M E N T O S	ALHAMBRA Sí / NO / (marque según convenga) <i>Solicite con la suficiente antelación</i> Contacto: Contacto: Isabel Jiménez . Tfn: 608079996 comunicacion.pag@juntadeandalucia.es
	Iglesias o Templos religiosos CATEDRAL Y CAPILLA REAL: SÍ / NO (marque según convenga) Contacto: La Curia T.958 26 15 00 / 958 21 63 23 Otras (indique cuáles):
	BAÑUELO/PALACIO DAR AL HORRA Mismo contacto que para La Alhambra
	Otros monumentos (indique cuáles):

8. TIPO DE RODAJE

- Rodaje con cámara al hombro(indicar lugares lo mas exactamente posible)

- Rodaje con ocupación de vía pública

***En caso de rodaje con ocupación de vía pública(necesidades de cortes peatonales o de tráfico) rellenar la siguiente información sobre la ocupación de la vía pública**

DATOS DE LA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA PARA RODAJE

LOCALIZACIONES	M ²	FECHA

Adjuntar mapa y sinopsis

9. PERMISOS PARA VEHÍCULOS

*Es imprescindible solicitar AUTORIZACIÓN para los vehículos que vayan a utilizar en la filmación ya que el acceso rodado al Centro Histórico está restringido.

Este permiso es solo para acceder por determinadas zonas controladas por cámaras y pilonas, solo se podrá estacionar en las zonas permitidas para ello. No se autoriza la circulación por carriles bus ni por la Carrera del Darro, ya que es zona peatonal.

	MATRÍCULA	MARCA Y MODELO
1		
2		

10. NECESIDADES DE RODAJE

Medidas de seguridad

Limpieza de calles

Restricción de paso peatonal

Cambios de mobiliario urbano o iluminación

Decorados, escenarios, figurantes

Montaje/ decorado

Vehículos de escena (Modelo y matrícula)

.....

Otros

11. CORTES DE TRÁFICO

Calle.....

Fecha.....

Horario

Adjuntar mapa

12. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Nombre

Número de póliza.....

13. DATOS CONFIDENCIALES DE USO INTERNO CON FINES ESTADÍSTICOS

Presupuesto de la producción euros

Presupuesto invertido en Granada euros, de los cuales:

..... % hostelería % alquileres

..... % profesionales locales % otros

**Una vez cumplimentados todos los campos, les facilitaremos los permisos de nuestra competencia, así como datos y contactos necesarios para autorizaciones de acceso y permisos de grabación a otras instituciones*

ENVIAR SOLICITUD FIRMADA A LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN TURÍSTICA de Granada.
T 958 248 280 F 958 248 281 filmoffice@granadatur.com

FIRMA DEL REPRESENTANTE

En _____, a ____ de _____ de 20__

La compañía de producción está de acuerdo en indemnizar al titular de la propiedad por los daños y perjuicios que se le puedan ocasionar, siendo la única y absoluta responsable en caso de cualquier demanda, proceso o juicio por daños personales o a la propiedad que ocurran o se puedan derivar del ejercicio de las actividades del solicitante, sus empleados u otros. La compañía productora, así mismo, se verá obligada a contratar y presentar para su acreditación, un seguro de responsabilidad civil, facilitando tanto el nombre de la compañía aseguradora como el número de póliza correspondiente. Ésta póliza de seguros que la compañía productora habrá de contratar a su costa, deberá cubrir todos los riesgos de responsabilidad civil que pudieran originarse con motivo de esa autorización. Se han de respetar las ordenanzas municipales en todas las filmaciones y sesiones fotográficas, teniendo en cuenta, además, la especial protección de los edificios históricos parques y jardines. Este permiso puede ser revocado en cualquier momento, es decir, la autorización se concede en precario, pudiendo ser modificada e incluso anulada en cualquier momento por causas justificadas sin que su titular tenga derecho a indemnización o compensación alguna por ello.

Deberán, siempre y en todo caso, atenerse a las indicaciones proporcionadas por la Policía Local, en cuanto a los itinerarios a utilizar para llegar a los diferentes puntos de la ciudad donde tengan pensado realizar el rodaje. Así mismo, deberán respetar las zonas habilitadas para el estacionamiento de vehículos.

La compañía productora tomará todas las medidas necesarias para proteger el medio ambiente y para limitar cualquier daño y molestia a personas y propiedades producidos por contaminación, ruido o por cualquier otra consecuencia de sus operaciones.

GRANADA FILM OFFICE debe aparecer en los títulos de crédito de la producción. Asimismo se notificará a esta oficina el día del estreno, distribución y/o emisión de la producción. Se hará entrega de **una copia de la producción junto con dos fotos del rodaje para el archivo**. La firma de esta solicitud conlleva la expresa aceptación del código de conducta de rodajes facilitado por la oficina.